

CADIZ 8 DE ABRIL,

Por falta de espacio no escribimos ayer algunas líneas contestando al artículo que en el número del día anterior nos dedicaba *El Defensor de Cádiz*.

Realmente es bien poco lo que tenemos que decir á nuestro apreciable colega, porque no tratándose mas que de apreciar la influencia que pueda ejercer aquí en la organización del partido liberal conservador, la renuncia que ha hecho el Sr. Genovés del cargo de diputado á Cortes por la circunscripción de Cádiz, cuando *El Defensor* vea que las cosas siguen la misma marcha que han seguido hasta ahora; que el partido conserva su organización, su vitalidad y su fuerza, y que á nadie se le ocurre la idea de que sea necesario iniciar ni resolver cuestión alguna de fijatura, dentro de nuestra comunión política, sus vaticinios quedarán de hecho desmentidos, y desautorizadas, por tanto, sus opiniones sobre este asunto.

Entonces verá también *El Defensor*, cómo no es cierto que para estar á la cabeza de un partido, para ejercer verdadera influencia en él, fuera se entiende de Madrid, donde se forman los gobiernos, y se lucha en el Parlamento, y se hace funcionar oficialmente la máquina política, haya que desempeñar un cargo público. Los cargos públicos dan influencia oficial; pero los partidos que no viven mas que en esta atmósfera, ni tienen condiciones propias para vivir la vida independiente de las grandes colectividades populares, que buscan en la opinión pública el primer elemento de su existencia, son partidos de circunstancias, partidos que, están siempre en el aire, partidos de empleados ó de aspirantes á empleos, que se desvanecen como el humo cuando no hay destinos que repartir.

El mismo *Defensor* reconoce y confiesa que el hecho de desempeñar un cargo público no facilita los medios de ejercer verdadera influencia en la marcha de un partido político. Presenta como ejemplo á nuestro diputado el señor Moreno de Mora, y nosotros aceptamos sin dificultad el ejemplo que nada tiene por cierto de depresivo para la digna persona de quien se trata. El Sr. Moreno

de Mora no es, en efecto, no ha sido nunca, hombre de partido en la verdadera acepción de la palabra, y la influencia propia del hombre de partido mal puede ejercerse sin voluntad, sin deseo, sin vocación especial para esto.

El cargo público es independiente, por tanto, de la influencia política, de la influencia propia del hombre de partido. Con cargo y sin cargo se puede no ocupar, pero se puede ocupar también la posición que ha tenido y tiene el Sr. Genovés en el partido liberal-conservador. Su renuncia, pues, no significa lo que *El Defensor* supone, y ponemos por testigo al tiempo que seguramente no nos desmentirá.

No tenía contestación posible lo que digimos á nuestro colega propósito de sus injustificables ataques al Sr. Genovés, por el hecho de ser constitucionales y no demócratas los que forman la minoría del ayuntamiento de Cádiz. Al llegar, pues, á este punto *El Defensor* se va por los cerros de Ubeda y nos habla de la imposibilidad de luchar en las elecciones estando el poder en manos del partido liberal conservador. ¡Lo de siempre! Pero lo de siempre no es aplicable al caso de que se trata, porque nuestros amigos no han disputado los cargos de concejales que la ley deja á las minorías, y que éstas podían ganar con pocos ó muchos votos, cualquiera que fuese la especie de dominación que quiera atribuirse á las influencias hoy preponderantes. No era con nosotros sino con otra minoría con quien tenían que habérselas los demócratas para ir á los colegios electorales. ¿En qué ni por qué ha de ser responsable el Sr. Genovés de que dejasen de ir?

Por lo demás: el sufragio universal que echa de menos *El Defensor*, lo ha habido para las primeras elecciones de la restauración y ya vimos entonces que los demócratas sacaron de él lo mismo, exactamente lo mismo que del sufragio restringido. Es que los demócratas necesitan para triunfar una situación revolucionaria. Esto es lo que les hace falta. El método electoral es lo de menos.

En los periódicos de Méjico últimamente recibidos, se lee la siguiente narración:

«El Sábado 14 del corriente, en la no-

huérfanos; ella es noble, pero tiene hospitales para que cureis vuestras dolencias; ella es arrogante, pero recoje y educa los hijos abandonados por vosotros; ella es rica, pero vierte su oro en las manos de los desvalidos; ella, en fin, podrá ser odiosa, pero vuestras familias se apresuran á recibir sus mercedes.

Si después de aceptar la limosna maldecís al bienhechor, no queráis disculpar vuestra conducta invocando la igualdad ni condenando los privilegios; no intentéis persuadir á los demás de que obráis legalmente, porque nunca, entendedlo bien, absolutamente nunca puede estar la razón al lado de la ingratitude.

Pero todos estos argumentos son inútiles para combatir al nihilismo, porque pide mucho más que La internacional.

Decíamos, defendiendo á la clase media:

Existen en la clase media personas que, sin ser ricas, disfrutan de bastante comodidad, pero son las menos.

En cambio, la inmensa mayoría de esta gran familia puede considerarse como la más desdichada, como la más digna de compasión. Educada con esmero, confundida en muchas ocasiones con la aristocracia del oro y de la sangre, teniendo tanta ambición como los poderosos y quizás menos recursos que los pro-

che, á las siete y media, 20 hombres, perfectamente armados, asaltaron por las puertas y ventanas el establecimiento Poliglota, donde se publica nuestro colega *El Republicano*. El establecimiento está situado en la esquina de la calle y del callejón de Santa Clara, á 12 metros de la casa del Sr. Carballeda, inspector general de policía.

Según las declaraciones del propietario de la imprenta, así como la de todos los empleados en ella, están de acuerdo en que el número de los asaltantes era el que antes hemos dicho y en que por sus trajes parecían mas bien gente disfrazada.

Acababa de entrar en prensa *El Republicano*, y estando al lado de la máquina el Sr. Ramiro, saltó el mostrador un hombre con sombrero galoneado y zarape rojo, pistola en mano, y tras él invadieron por todas partes el establecimiento mas de veinte individuos, todos perfectamente armados.

Un grupo se dirigió á la pequeña redacción, que está inmediata á la oficina de las cajas, pero á nadie encontraron allí: entonces comenzaron á disparar balazos sobre los empleados, rompieron la prensa, tiraron al suelo las formas de *El Republicano*, hicieron pedazos las cajas y dejaron regados por el suelo todos los útiles de la imprenta.

Hirieron á varios de los impresores, entre ellos á un excelente cajista llamado Cejudo, que cayó con la frente atravesada por una bala, el craneo abierto y un brazo fracturado.

A la hora en que escribimos estas líneas, el infeliz cajista debe haber muerto, pues los médicos desesperaban anoche de poderle salvar. El Sr. Ramiro, el presidente Arce y tres ó cuatro empleados mas pudieron escapar ilesos, saliendo por la puerta del fondo y corriendo por la calle en busca de policía: con el ruido de los disparos comenzó á correr la gente y se llenaron los balcones de todas las casas vecinas. Mas de mil personas rodeaban la oficina antes de que la autoridad hubiese prestado auxilio alguno. Según nos lo han referido todos los empleados y el mismo Sr. Ramiro, propietario de la imprenta, absolutamente nada robaron los asaltantes, á no ser un pequeño reloj de bolsa, de valor de cinco pesos, que se le extravió del bolsillo de su chaleco al Sr. Arce, que lo había dejado colgado en la pared mientras ajustaba en la prensa las formas de *El Republicano*. El papel de este periódico estaba cubierto de sangre, y todo el material esparcido por el suelo.

Así vive la prensa en plena república y con libertad ilimitada.

letarios, vive mártir de la levita, de la necesidad y de la falsa posición que ocupa en el mundo.

El haraposo mendigo que no tiene mas amparo que la misericordia de Dios y la caridad de los hombres, nunca es tan infeliz como el individuo de la clase media cuando la suerte le obliga á renunciar á sus aspiraciones, cuando comprende que no puede seguir el vuelo de su esperanza. El mendigo sólo aspira á vivir sin trabajar, á ser libre. El hombre de levita, por su instrucción, por la esfera en que gira, por la seguridad que tiene de su mérito y por el ejemplo que le ofrece la rápida elevación de otros de su clase, desea lo que nunca logra conseguir y se sacrifica manteniendo la apariencia que suéle ser origen de su desgracia.

El miserable indigente no sueña obtener un alto puesto del Estado; pero el escritor, el artista, el hombre instruido pueden ambicionar mucho, porque mucho pueden alcanzar. Mas no habiendo premio para todos en la lotería de la suerte, por cada uno que ve satisfecho su deseo, mil sufren los tormentos del desengaño.

Si es preciso descender á los ejemplos para persuadir á los que dudan, nada más fácil porque la verdad se demuestra sin esfuerzo.

El triunfo de los liberales ingleses es completo.

Los liberales propiamente dichos, los sucesores de los antiguos wigs, son ya bastante numerosos para constituir una mayoría sólida sin necesitar el concurso de los *home rulers*.

La cuestión parlamentaria está, pues, resuelta. Existe una mayoría que puede gobernar con desembarazo.

Solo falta organizar el nuevo gabinete. *El Times* cree que la reina encargará su formación á lord Granville.

Un hecho capital en estas elecciones es el triunfo de muchos liberales avanzados.

Dice *El Liberal* que al separarse del partido liberal-conservador el diputado Sr. Piñan, ha querido justificar su actitud en una carta que dirigió al señor Barca, y en la cual declara que se adhiere al centro parlamentario por la política en extremo reaccionaria y personal que sigue el Sr. Cánovas del Castillo. Y contesta *El Diario Español*:

«No había verdadera necesidad de que el Sr. Piñan se tomara esa molestia. Así como su presencia en las filas del partido liberal-conservador había pasado perfectamente desapercibida, del mismo modo habría pasado sin que nadie la notara su deserción, si el interesado, con el afau laudable de exhibirse no hubiera escrito la carta á que el colega se refiere.

Añade *El Liberal* que el Sr. Piñan fué presidente de no sabemos qué comité de la provincia de León. Por muchos años, y bueno es que se diga para que se sepa, ese precioso dato dará mucha luz á los eruditos de los siglos venideros, cuando hayan de escribir la historia de nuestra época. ¡Cuántos problemas de interés se resolverán con él!»

## Correo de anoche.

MADRID 6.

Esta tarde se hablaba en los círculos políticos de la posibilidad de que, en vista del nuevo rumbo que ha de seguir la política inglesa, se variará de opinión respecto del proyectado congreso para tratar las cuestiones de Marruecos.

Nuestros informes, adquiridos en círculos diplomáticos de excelente origen, nos permiten asegurar que la conferencia se verificará en esta corte.

Se han recibido en el ministerio de Ultramar dos telegramas.

Después de estudiar algo, de esperar mucho y de pretender siempre, adquiere el empleado laborioso un sueldo de doce mil reales. Esta cantidad, que al pobre le parece una fortuna, desaparece en las manos del empleado sin dejar el más pequeño ahorro, puesto que para vivir con arreglo al cargo que desempeña necesita gastar todo lo que tiene, y a veces lo que no tiene. Pero, en fin, el empleado vive con alguna decencia, hasta que pronto ó tarde llega la inevitable cesantía, prólogo de una serie de angustias y de privaciones. El empleado cesante, aunque ya no tiene sueldo, debe seguir viviendo con decoro, porque así lo exige su categoría: no puede tomar un empleo de menos importancia que el que ha desempeñado, porque se expone a descender para siempre; si tiene hijos, se ve en la precisión de darles carrera, porque sería deshonesto darles oficio; y si la penuria le lleva al último extremo de la necesidad, antes de pedir limosna debe morir en un rincón de su casa; ¡por qué? porque es persona decente, porque usaba gaban, porque pertenece á la clase media.

El poeta, el escritor, el artista, siguiendo los impulsos irresistibles de su vocación, torturan su ingenio, quebrantan su salud y gastan su talento esperando que la fortuna les colme de oro y

## Solletín.

EL NIHILISMO

Y LA INTERNACIONAL.

(CONTINUACION.)

En un célebre documento publicado por el «Consejo federal de la región española», en Agosto de 1871, se queja La internacional de que los aristócratas y los ricos cierran á la clase proletaria el camino de la ciencia, con el objeto de poder dominar eternamente sobre las masas ineducadas. Esto es falso; las clases distinguidas de la sociedad son, desde hace mucho tiempo, las iniciadoras de la educación popular, las que desean que el pueblo aprenda.

Pero continúa prefiriendo la cantina á la cátedra, y en vez de dar á vuestros hijos la educación que se les ofrece gratis, gustais mas de verlos pasear por calles y plazuelas aprendiendo á ser vagos y viciosos.

Ciertamente no sois vosotros quienes pueden quejarse de la aristocracia; ella es activa, pero abre asilos para vuestros

El primero es procedente de Cuba y se refiere a cuestiones de carácter económico, y el segundo es de Filipinas, anunciando que en aquel archipiélago no ocurre novedad.

Según se decía hoy en el salón de conferencias, por algunos políticos, hasta tanto que terminen las discusiones de los presupuestos, no se pondrán de acuerdo, (las minorías) para iniciar el debate político.

Hoy publican los periódicos democráticos el manifiesto de su partido.

Del 15 al 20 del presente mes se reunirá la facultad de medicina de la real casa, para declarar de una manera oficial y solemne el anuncio de un fústo acontecimiento.

Probablemente retirará la denuncia de *Los Debates* el fiscal de imprenta, en vista de la supresión voluntaria de dicho colega.

Todos los periódicos indican para una dirección de Hacienda al diputado cubano D. Ramon Armas. Creemos que estarían más en lo cierto si digieran que será nombrado para una dirección del ministerio de Ultramar.

Se dijo anoche en un círculo político importante que el Sr. Fabié, que hace tiempo está en la oposición, se declarará en el Congreso adversario político del gobierno de Sr. Cánovas cuando use de la palabra en los próximos debates sobre el presupuesto de la Península, y que su dimisión del cargo de consejero coincidirá con aquella declaración.

Pregunta el *Siglo* de anoche si sabe el gobierno lo que pasa en Cataluña y en el Norte.

Sabe que en aquellas provincias como en las restantes de la Península, reina la tranquilidad más completa.

Para el día 12 es esperado en Madrid el general Martínez Campos.

Nueva York 5.—El periódico de esta ciudad la *Tribuna* publica hoy un despacho de Washington el cual hablando de la supuesta expedición filibustera a Cuba, dice que hasta ahora no se ha recibido noticia alguna que confirme dicho rumor, y que por lo tanto se considera sin fundamento alguno.

Londres 8.—Esta madrugada se conocieron 478 resultados de elecciones de individuos de la Cámara de los comunes. Se descomponen así:

Liberales, 298; conservadores, 153; homeruleis (autonomistas irlandeses) 22.

Londres 6.—Se acaba de publicar un manifiesto al país del señor Gladstone, antiguo jefe del partido liberal.

En dicho documento declara que los esfuerzos de los liberales tenderán a establecer en el poder una política extranjera bajo la base de la paz, la justicia y el derecho, inspirándose siempre en el sentimiento de la libertad.

Paris 5.—La condesa de Paris ha dado hoy a luz un robusto niño.

La carta del príncipe Napoleon aprueba los decretos del 29 de Marzo en los cuales vé que se ponen en vigor las prescripciones referentes al concordato, tanto tiempo deseadas. Dice que combatiría la supresión del presupuesto de cultos, pero no lo hace porque quiere mantener todos los principios de la revolución. Aludiendo a los legitimistas dice que rechaza toda alianza con un partido que ha rebajado la religión, siendo el instrumento de pasiones y cálculos de

una política retrógrada, hostil a la civilización, a la ciencia y a la verdadera libertad.

Según el periódico la *Francia* el ministro de Instrucción Pública, Sr. Ferri, se propone recordar a los obispos las prescripciones prohibiendo las reuniones sinodales y provinciales sin previa autorización del gobierno.

La misma carta recordará a los obispos la obligación de residir en sus diócesis.

Continuando la sesión del Senado del día 5, el Sr. Saavedra anuncia una interpeleación acerca de la responsabilidad y nombramiento de los agentes recaudadores de contribuciones, hechos por el Banco de España.

El señor ministro de Hacienda dice que señalará día para contestar.

El Sr. Rivera pide varios documentos al señor ministro de Hacienda sobre fraudes a la Hacienda pública.

El señor marqués de Salamanca pide datos acerca del estado de la propiedad en España.

El Sr. Presidente: Orden del día. Dictamen de la comisión para que se devuelvan al duque de Almodóvar del Valle algunos títulos del 3 por 100 que tiene en depósito.

Es aprobado sin discusión.

Proyecto de ley sobre la concesión de un ferrocarril de Jerez a Algeciras.

El señor marqués de Casa Jiménez consume el primer turno en contra de la totalidad.

El Sr. Barron (de la comisión) defiende el proyecto.

El Sr. Gallostra hace notar que no hay suficiente número de senadores para deliberar.

El Sr. Presidente: Orden del día para mañana. Continuación del debate pendiente.

Se levanta la sesión. Eran las seis.

Continuando la sesión del Congreso del mismo día, el señor ministro de Fomento contesta al Sr. Martínez. Antes se hace cargo de la pregunta del Sr. Daban y dice que sobre el suceso ocurrido en el teatro del Príncipe Alfonso se forma causa criminal y además expediente administrativo por separado.

Añade que si de este expediente resultara responsabilidad para alguna autoridad o agente, será castigada con arreglo a la ley.

Entra a ocuparse en la cuestión del Noroeste.

Lee parte de un discurso del señor ministro de Fomento anterior, señor conde de Toreno, para probar que el gobierno en la cuestión de rebaja y de elección del sistema de concurso ó de subasta siguió la iniciativa de los representantes de las provincias interesadas.

El señor presidente de la Cámara (señor conde de Toreno) hace notar que han pasado las horas que se destinan a preguntas é interpeleaciones.

El señor ministro de Fomento suspende su discurso y queda en el uso de la palabra para mañana.

El Sr. Carvajal espone su opinión respecto de que las dos horas destinadas a preguntas é interpeleaciones son insuficientes, y que si se continúa así, la inter-

peleación que se discute vá a ser interrumpida.

Ruega a la mesa que para evitar este mal, no anteponga a la discusión del Noroeste otras proposiciones y asuntos de menor importancia.

El señor presidente de la Cámara ofrece hacer cuanto posible le sea por complacer al Sr. Carvajal.

Entrase en la orden del día. El Sr. Martínez Campos (D. Miguel) continúa su interrumpido discurso en contra del dictamen de la comisión sobre presupuestos de Cuba.

Insiste en exigir al señor marqués del Pazo de la Merced los dos millones y pico de duros que resultan en perjuicio del Tesoro por una equivocación del señor Eduayen.

Dice que no obstante las operaciones de crédito practicadas, está sin pagar lo más sagrado, como son los alcances de los individuos del ejército de Cuba, cumplidos y fallidos.

Examina todas las operaciones de crédito practicadas, para probar que la administración del anterior ministro de Ultramar no ha obedecido al sistema de introducir economías en los gastos, sino al de hacer muchas operaciones de crédito.

Opina como el Sr. Portondo en cuanto a amortización se refiere, y cree como aquel, que no debe amortizarse sino cuando exista sobrante.

Entiende que estas amortizaciones deben hacerse por trimestres y por cuotas fijas.

(El orador sabe a la tribuna y continúa desde ella su discurso.)

Dice que los marmellos que escucha a su alrededor le distraen, efecto de su escasa práctica parlamentaria, y que por eso se ha visto obligado a subir a la tribuna.

Estudia detenidamente el presupuesto en la parte que se refiere a la rescisión del contrato con el Banco hispano-colonial, y a la deuda pública.

El Sr. LAIGLESIA (de la comisión), contesta al señor Martínez Campos.

Dice que la rebaja de un millón de pesos hecha por la comisión, es el límite a que ha podido llegar esta, dadas las actuales circunstancias.

Cautifica de arbitraria la clasificación hecha por el Sr. Martínez Campos, de créditos de poderosos y de desvalidos y afirma que la comisión entiende que no hay más que créditos del Estado que este pagará con lealtad.

Manifiesta que al ocuparse en el arreglo de la deuda los individuos de la comisión, han debido tener presente la realidad de los hechos y contar con que había dos contratos de 25 millones de pesos hechos por la nación, y que no podían sospechar, que el no infringirlos fuera motivo de censura, y el respetar los favorecer a los poderosos como ha dicho el Sr. Martínez Campos.

Espone la razón que ha tenido la comisión para proponer la rescisión con el Banco Hispano-Colonial que ha sido la de dejar al gobierno en completa disponibilidad del impuesto de Aduanas, y en condiciones de reformar los aranceles.

Añade que si el proyecto se aprueba se habrá llegado también a la unificación de la deuda.

Declara que contra lo supuesto por el Sr. Martínez Campos, la comisión al

consignar 90,000 duros para las líneas férreas de Cuba no ha hecho favor alguno a las empresas, sino procurado dar garantía a la formación de aquellas.

Termina explicando el error en que incurrió el Sr. Martínez Campos al tratar de la operación con el Banco Hispano Colonial, equivocación que ha explicado en su discurso el Sr. Martínez Campos al declarar que ignoraba la manera cómo reedra cuentas aquel establecimiento.

Deplora las reticencias del Sr. Martínez Campos, mucho más, cuando no había razón para ellas bajo ningún concepto.

Se suspende la discusión. Se da lectura a 19 enmiendas al proyecto de ley que se discute.

Se levanta la sesión. Eran las siete y diez.

Se ha recibido el siguiente despacho telegráfico de la Habana:

«Despacho oficial.—Habana.—Guerra 6 Abril, 80.—(1.52 m.)—Via Bilbao.

Al presidente Consejo ministros, ministro Guerra y ministro Ultramar, el capitán general:

«Concentradas partidas Guantánamo, ya por falta medios subsistencia en otros puntos, ya quizás por esperanza de auxilios exteriores, han sido habidas y dispersadas por columnas Rodon y Santos Perez, en Arroyo Agua y Cueva del Muerto, el 20 al 3 haciéndoles 13 muertos, dos prisioneros y ocupándoles armas. En próximo correo daré detalles.—Es copia.»

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 6 de Abril.

Se ha publicado, por fin, el trascrito manifiesto de los demócratas fusionistas. Con ligeras variaciones es el mismo que hace más de un mes apareció en las columnas de *El Diario Español*.

Se dijo en un principio que saldría con 500 firmas. Luego se bajó el número a 400: luego a 300 y ahora resulta que no son más que doscientas setenta y tantas. No figuran entre ellas las de demócratas tan autorizados como el marqués de Sardoal, Moret, Labra, Becerra y otros muchos y por supuesto no lo suscriben tampoco los posibilistas. Constante, como adheridos, veinte y un periódicos de Madrid y de las provincias. De Andalucía no hay más que dos, *Las Noticias* de Málaga y el *Linares*, que creo se publica en el pueblo de su nombre. *El Imparcial* y *El Liberal* no se han adherido.

Paréceme que el tal manifiesto es destinado a ser lo que vulgarmente se llama un papel mojado.

Dícese que los demócratas no firmantes van a firmar un documento para hacer constar los motivos de su abstención y el propósito que tienen de no contrariar, por su parte, el conato de formar ninguna agrupación democrática.

Yo no sé qué mala partida le han hecho los constitucionales a *El Liberal*; pero es lo cierto que este periódico, aunque de oposición muy pronunciada, aprovecha cuantas ocasiones se le presentan de matar sus esperanzas. Ahora les dice que es inútil se hagan ilusiones, pues mientras exista la legalidad vigente ellos no pueden ser gobierno. ¿Y a quiénes se llamaría en

que la fama les cubra de laureles; pero antes de averiguar si han conseguido ambas cosas, suelen morir desesperados, unas veces de amargura, otras de enajenación mental y no pocas de hambre. Y estas víctimas de la gloria, que tanto suelen honrar al país que las vio nacer y que tan triste fin alcanzan, son hombres de la clase media.

Aqueitos que por afición ó por recurso se dedican a la carrera de las armas, son quizá los más criticados por el pueblo; designándolos con los nombres de *sanguijuelas del Estado*, *máquinas de guerra*, *carne de cañón é instrumentos de la tiranía*. Pero si el pueblo se subleva y encuentra ayuda en el ejército, ya varían los epítetos; la sanguijuela se convierte en *brazo militar*, la máquina se transforma en *guerrero patriota*. Cuando hay paz, el ejército es inútil, el soldado es un vago, los cuarteles estorban, las armas molestan con su ruido; pero cuando llega el peligro, cuando la gente pacífica se esconde y la gente de valor entorna la puerta de la calle, varía también la escena; el soldado es un héroe, la milicia es necesaria: ¡viva la tropa! Y los que sufren estas veleidades populares, los que hoy son llevados en triunfo y mañana acribillados a balazos en medio de las poblaciones, concluyen

su penosa carrera perdiendo prematuramente la vida ó la salud, después de haber recibido el premio de la patria: una cruz y un salario miserable.

El honor y el salario son el patrimonio de la clase media.

¿Cómo puede ser dichosa la existencia de los que viven anhelando ir más allá de donde les coloca su fortuna? ¿Cómo refrenar este anhelo, si la educación les hace apreciar los gozos del poderoso, incitándoles a romper la cadena que les une a la mediocidad? Nada más fatal que la vida en ese término medio, ambicionando sin poseer, pudiendo aspirar a todo, menos a dar un paso atrás! La educación de la clase media es el diploma del martirio.

Sin embargo, esta es la clase aborrecida más profundamente por La Internacional; esta es la que más perjudica al pobre, la que ha reemplazado al feudalismo, la que quiere convertir en siervos a los propietarios. ¿Cómo? ¿Por qué? ¿En qué se fundan tales apreciaciones? Si tanto se irrita la clase media, ¿por qué aceptáis sus beneficios, por qué utilizáis su saber, por qué recurris a ella en tantas ocasiones?

El médico a quien llamais para que os devuelva la salud, el sacerdote que os consuela, el maestro que os enseña y el

amo que os da trabajo son de la clase media.

El abogado que os defiende cuando cometéis un crimen pertenece a la clase media. El juez a quien pedís justicia, el labrador acomodado que os hace un préstamo sin usura, el hombre, en fin, que puede servir de algo y a quien con menos temor podeis pedir que os ampare, pertenecen a la clase media.

¿De qué os quejais? ¿De que son superiores a vosotros por su educación? Pues ya sabéis que esta educación es la causa de su infortunio. ¿Sentís vergüenza por tener que recurrir a ellos? Pues estad, mejorad vuestras costumbres, dad a vuestros hijos la instrucción que debieron daros vuestros padres. Un pobre inteligente será siempre más feliz que un sábio de la clase media.

Pero si murmurais movidos por el despecho y ofuscados por la envidia, inútil será que nadie os aconseje: vosotros escuchais al vicio mejor que a la virtud. Decidnos ahora si es también la clase media quien os hace viciosos; ella os aguarda en la cátedra, en la biblioteca, en el gabinete de lectura, y hasta en el círculo de recreo; pero no vá a buscaros a la taberna.

Declamos, en fin, a los insensatos que creían ver en La Internacional la rege-

neración de las clases inferiores:

Si rechazais el principio de autoridad, si entre vosotros nadie manda ni nadie obedece, ¿por qué teneis jefes? ¿Por qué obedecéis las órdenes que emanan de los centros directivos de vuestra asociación? ¿Qué significan los comités, los consejos federales y los presidentes de vuestra sociedad? Vosotros mismos en la práctica os separais de las teorías que constituyen vuestro credo. Esto os probará que el principio de autoridad es indestructible, porque es necesario; la naturaleza no ha dispuesto nada inútil, y ya veis que hasta los irracionales que viven reunidos adoptan por jefe y por guía al que parece más hábil ó más inteligente.

Vuestro deseo de que los hombres formen una sola clase, demuestra también que no conoceis las leyes de la naturaleza. ¿Qué veis igual sobre la tierra? ¿Cuándo han existido dos seres que puedan llamarse completamente iguales uno a otro? La variedad, la desigualdad imperan en todas partes, y vosotros mismos, al admitir un jefe que os dirija, confesais tácitamente que reconocéis superioridad en sus cualidades, diferencia entre vuestro mérito y eluyo.

(Se concluirá.)

el caso, felizmente improbable, de que tuviese que caer la situación actual? Eso no lo dice *El Liberal*. ¿Cómo ha de decirlo, si lo que él realmente quiere necesita callarlo, y no es necesario tampoco que lo diga, porque todo el mundo lo comprende?

*El Imparcial* sigue otro rumbo y se hace eco de todas las noticias y de todos los rumores favorables a las aspiraciones del partido constitucional.

Ayer han quedado arregladas las cuestiones relativas a los azúcares cubanos y peninsulares. El derecho de exportación que pagan los primeros en Cuba se rebajará a 15 p. S., y a su importación en la Península pagarán hasta el número 14 del tipo holandés, la mitad de lo que pagan ahora, no haciéndose alteración en los derechos que gravan en la actualidad a los números superiores. Este arreglo será sancionado probablemente por las Cortes. Es una noticia interesante para el comercio.

En el Congreso ha contestado hoy el ministro de Marina á la pregunta del Sr. Gonzalez de la Vega sobre los caños de la Carraca, dando la seguridad de que ha dictado las disposiciones oportunas para que esa mejora tenga efecto cuanto antes.

Se están discutiendo los artículos de la sección primera del presupuesto de Cuba.

**Ultimas noticias.**

**BOLSA DE MADRID DEL DIA 7.**  
 Renta perpétua al 3 p. S. 16'35.  
 Id. id. exterior al 3 p. S. 17'65.  
 Deuda amortizable, 2 p. S. 37'80.  
 Bonos del Tesoro, 1.ª emisión, 93'90.  
 Oblig. del Banco y Tesoro, 98'80.  
 Oblig. productos Aduanas, 97'10.  
 Obligaciones ferro-carriles, 35'05.

**Gacetas.**

**Ayuntamiento.**

SESION DEL 7 DE ABRIL DE 1880.

Presidencia del Sr. Alcalde.

Se prosiguió la discusión del presupuesto, siendo aprobadas varias plantillas del de gastos, acordándose continúe en el día de mañana.

El día 5 se dió cuenta al Senado de varias exposiciones de pueblos de la provincia de Cádiz, solicitando unos que se apruebe el proyecto de ley sobre el ferro-carril de Jerez á Algeciras, y otros que se niegue la aprobación.

Dice un colega local que parece estar acordada una velada literaria en honor del eminentísimo señor Cardenal Patriarca de las Indias, la cual se verificará en los salones de la Academia de Santa Cecilia.

Hoy en el tren de la tarde marcharán á Sevilla las bandas de música militares que existen en esta plaza.

Antes de ayer la Real Academia Sevillana de Buenas Letras celebró en la iglesia de la Universidad sesión pública y solemne para la adjudicación de premios á los autores que los han obtenido en los *Juegos Florales* á que convocó aquella corporación, invitada por el ayuntamiento de dicha ciudad.

Los autores premiados que lo han sido los señores don Antonio Alcalde Valladares, don Luis Montoto y don Benito Mas y Prat, recibieron por sí mismos, ó por medio de sus representantes, en tan solemne acto, de manos de las señoritas que componían el tribunal de honor los objetos en que consisten los premios. Estos objetos son de exquisito gusto y de no escaso valor intrínseco: la escribanía regalada por el Sr. Arzobispo procede de uno de los más afamados talleres de Barcelona; y las tres joyas restantes, un centro de mesa, una copa de plata y un precioso alfiler, de la acreditada joyería sevillana de don Agapito G. de Rojas.

La banda de música del batallón de cazadores de Cataluña tocó en los intermedios piezas escogidas, y las señoras fueron obsequiadas con ramos de flores.

El acto, por demás lucido, terminó á las tres y media de la tarde.

El ayuntamiento de Sevilla ha regalado al distinguido tenor Sr. Gayarre una magnífica sortija de brillantes como testimonio de agradecimiento por haber cantado el *Miserere* de Esclava en las noches del Miércoles y Jueves Santos.

La joya tiene un valor intrínseco de 6.000 reales según parece.

Otros obsequios tenían dispuestos el municipio y varias personas de aquella ciudad, que no ha habido ocasión de tributárselo, porque el eminente artista se negó á acceder á los ruegos de aquellos para cantar en la noche del Lunes, marchándose el mismo Lunes en el tren-correo de Madrid.

Entre los regalos que se le tenían preparados figuraban dos coronas de plata y oro y varios centenares de ramos de flores.

Reproducimos con mucho gusto la siguiente noticia de nuestro apreciable colega *El Español* de Sevilla:

A. R. la infanta de España D.ª Isabel de Orleans y Borbon, con desá de Paris, hija de los S. mos. Sres. Infantes Duques de Montpensier, ha pocos dias que con toda felicidad ha dado á luz un príncipe, el que, así como su augusta madre, continúa en un estado satisfactorio. Como tan feliz suceso se refiere á una infanta nacida en Sevilla, donde tantos y tan leales afectos cuenta la real familia, no dudamos que será sabido por nuestros suscritores con el mismo placer que nosotros hemos sentido al tener de él conocimiento.

Es posible que el presidio de Sevilla sea desalojado en un plazo no lejano.

El vapor *Isabel la Católica* ha llegado á Ferrol, conduciendo el material de artillería que ha de transformarse en Inglaterra.

Entre los comisionados que han ido á Madrid para tomar parte en la información oral sobre el derecho diferencial de bandera, hay uno, procedente de Barcelona, á quien no podrá negarse gran competencia en los asuntos relacionados con la marina mercante: el Sr. D. Estéban Amengual. Este señor empuja la vida marítima á la edad de 40 años, y á los 13 había terminado sus estudios náuticos, sufriendo los exámenes en las Escuelas de Cartagena, Cádiz y á Habana. Desde entonces ha navegado durante veinte y nueve años, cuatro de ellos por los mares de Europa, veinte y dos en los de América y el resto en los de Filipinas y otros, haciendo 18 viajes redondos á puertos de Europa, 34 á Cuba y ambas Américas, Crimea, Egipto, etc., siguiendo todas las escalas desde aprendiz á capitán de buques de diferentes clases, tanto de vapor como de vela.

La totalidad de los viajes de este marino representa diez y ocho años completos pasados en medio del mar, y las distancias que ha recorrido suman millon y medio de kilómetros, equivalente á haber dado 40 veces la vuelta al mundo.

La empresa de *Los Debates*, en vista de la denuncia que ha sufrido el primer número, ha decidido suspender su publicación.

La corrida de toros, de inauguración, celebrada en la plaza nueva de Granada, ha sido brillante. Las moñas que lucían los bichos eran magníficas. La primera de ellas, que era de bastante precio, fué regalo de la señora duquesa de Abrantes. Los espadas Lazartijo y Frascuelo muy bien en sus toros y arrancaron muchas palmas. El ganado regular, si bien hubo algunos toros que dieron juego.

Se ha recibido en Santiago una bula de Roma declarando altar privilegiado el que existe en aquella catedral á espaldas del mayor en la antigua sacristía, debajo del cual se halla la nueva cripta que guarda los huesos recién hallados y atribuidos al apóstol Santiago y á sus dos discípulos.

Años hacía que en el puerto de Barcelona no se veía lo que el Viérnes último: la entrada de 14 buques procedentes de América con cargamento de 13,092 balas de algodón, cuyos derechos no bajarán de un millon de reales.

Ha salido de Mahon, con rumbo á Barcelona, el vapor *Nixe*, propiedad del archiduque Luis Salvador, con objeto de embarcar á su señora madre la gran duquesa viuda de Parma, que debe pasar una temporada en las islas Baleares.

Ha corrido en Paris el rumor del fallecimiento de la emperatriz de Rusia.

Afortunadamente, no vemos confirmada por el telégrafo esta triste noticia.

*El Imparcial* dá noticia de un pleito ruidoso, recientemente fallado por el tribunal civil de Paris, que más que pleito parece una novela.

En mayo de 1848, Eugenio Picault, jóven de 23 años, se casó con Celestina Handoz, ambos escasos de fortuna.

En 1870 moría en Siena un rico extranjero, llamado sir William Guthry D'Arusmont, súbdito inglés, dejando una mujer viuda, bella y rica, y tres hijos huérfanos.

Pero es el caso que dejó viuda á otra mujer envejecida y pobre, y á otra hija huérfana y desgraciada.

Llámanse la primera Silvia Pliquepal d'Arusmont, y ya hemos dicho que Celestina Handoz la segunda.

Esta ha pedido la nulidad del segundo matrimonio de su marido, y la declaración de adulterinos de los hijos en el habidos, y así lo ha fallado el tribunal mencionado.

El difunto William Guthry era el mismo Eugenio Picault en cuerpo y alma.

**CARTAS.**—En la Administración de Correos se han detenidas, por falta de dirección y franqueo, las siguientes:

- Miss Anne F. Gavau (impreso), insuficiente franqueo).—Miss A. D. Macdonald, id. id.—Don Andrés Seijo. Habana, id.—D. Yajia de Abenohel, Gibraltar, id.—D. Clementina del Castillo, Gibraltar, id.—D. Manuel Ortega, Cuba, id.—D. Monserrat Cantero, Cuba, id.—D. Juan Faleiro, Portugal, id.—D. Casimiro Noriega, Cuba, id.—D. Tomás Butles, Montevideo, id.—D. Gregorio Azogil y Feria, sin dirección.—Don D. Dolores Munoz, id.—D.ª Victoria Gomez, idem.—D. Antonio Vazquez, id.—Un sobre

azul en blanco con las iniciales G. P. en el lacre.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto 82.

Existencia de presos en la prevención civil 9 y en la Cárcel 100.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 28. En el empedrado 22. En Madronas 6. En el camino de la Ronda 13. En jardines y paseos 24. En el cementerio 15.

Asilados en el Asilo Gaditano 101.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 1.

El Doctor Ch. Albert, de Paris, acaba de crear con su larga experiencia los *granos purgativos de salud*, purgante vegetal indispensable para hacer completo, más eficaz y sobre todo más pronto todo tratamiento de los vicios de la sangre, empujes, úlceras, llamas, sar a, gota, bilis, reumatismo, escrófulas. Leed con atención el notable tratado de las enfermedades especiales, vicios de la sangre, etc. de Doctor C. Albert. Se dan gratis en todas las farmacias que son depósitos del vino de zarzaparrilla y boos de Armenia.

**La Union y El Fenix Español.**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
 Direccion general: Madrid, calle de Olózaga, número 1, (Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdo de las Juntas generales de accionistas de *El Fenix Español* y *La Union*, estas dos compañías funcionarán reunidas desde el 1.º de Julio próximo, bajo la denominación arriba espesada.

**SEGUROS MARITIMOS.**

El Representante sub-director en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. José de Asprer*, Plaza de Mina, número 11.  
 Cádiz 30 de Junio 1879.

**Noticias oficiales.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL 7 DE ABRIL DE 1880.

Servicio para mañana.—Gasa de día: el señor comandante de la Reserva de Cádiz Don Mariano Perez.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, Córdoba.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel, mayor interino, José Delgado Ramirez.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.**

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 7 de Abril de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

1 carneros..... de	á 1'00	Ptas. Cts.
0 toros..... de	á	"
1 bueyes..... de	1'35 á 1'41	"
8 vacas..... de	1'30 á 1'68	"
0 novillos..... de	á	"
1 utreros..... de	á 1'59	"
3 erales..... de	á 1'62	"
2 chijos..... de	á 1'62	"
3 terneras..... de	á 1'76	"
4 cerdos..... de	á 1'71	"
23 reses vacunas con peso de kilos,	2,720 1/2	
4 cerdos id. id.	471	
1 carneros id. id.	17	
Suma total de kilos.....	2,210 1/2	

**IMPUESTO DE CONSUMOS.—ADMINISTRACION CENTRAL.**

Estado de la recaudacion obtenida por dichos arbitrios en el dia de hoy.

Puerta del Mar.....	4,131'685
Id. de Tierra.....	1,351'995
Id. de Sevilla.....	272'689
Id. de la Aguada.....	"
Depósitos domésticos.....	"
Conciertos.....	"
Almacenes.....	"
Total.....	Ptas. 2.963'369

Cádiz 6 de Abril de 1880.—El jefe de administración, Martí.

**EDICTO.**

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta capital, dictada ante mí, se anuncia á venta en pública subasta de varios muebles y otros efectos, apropiados todos en la cantidad de 787 reales vellón, y se ha señalado para el acto del remate la hora de las doce de la mañana de día 12 del corriente mes, en la sala de audiencia de este Juzgado, sito en el piso alto del edificio Consulado, calle de San Francisco, núm. 26, de esta ciudad.

Los que quieran tomar parte en dicha subasta pueden acudir á mi escribanía, calle de Virgilia, núm. 2, en donde pueden enterarse del por menor del justiprecio dado á dichos objetos y en donde se encuentran estos de manifiesto. Cádiz 2 de Abril de 1880.—A. V. F. y Arenas (215)

**Noticias religiosas.**

SANTO DEL DIA.—San Dionisio, Santa Casilda y el beato Julian de San Agustín.

MAÑANA.—Santa Maria Clefé.

JUBILEO.—En la iglesia de las Descalzas.

MAÑANA.—En la iglesia de Capuchinos. Se manifiesta á las 5 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

En la iglesia de Capuchinos predicará esta tarde el Sr. D. Joaquin Rodriguez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	8	30 04	NO.	Clara.
12 dia.	13 1/2	30 04	NO.	Id.
6 tarde.	11 1/2	30 04	O.	Id.

**AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY**

Salte el sol á las 5 v 36.  
 Se pone á las 6 v 28.  
 Salte la luna á las 4 v 39 noche.  
 Se pone á las 5 v 38 tarde.

MAREAS DE HOY  
 Primera alta á las 1 y 13 de la mañana.  
 Primera baja á las 7 y 26 de la mañana.  
 Segunda alta á las 1 y 33 de la tarde.  
 Segunda baja á las 7 y 43 de la noche.

**Par e mercantil**

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.  
 Día 7. Vapor correo italiano Sud-América, cap. D. V. Lavarello, de Génova en 3 dias con carga general a D. L. Odero.

Vapor inglés Gibraltar, cap. Mr. R. rvey, de Málaga en 16 horas con carga general a D. J. del Cuivillo.

Vapor español James Haynes, cap. D. J. Javaloyes, de Gibraltar en 8 horas con carga general a D. T. Haynes.

Charanguero Mercedes, de Bonanza. Falucho Tordo, de Villa Real. Laud Mercedes, de Lepe. Místico S. Rodrigo, de Huelva.

SALIDOS.  
 Día 7. Vapor inglés Pelayo, cap. Mr. Didy, de tranrito para Barcelona.

Vapor español Ana Haynes, cap. don P. Garcia, en lastre para Tanger.

Vapor correo italiano Sud-América, cap. D. V. Lavarello, con carga general y 440 pasajeros para Buenos Aires.

Birca inglesa Themis, cap. Mr. Jurdan, con su carga para Bremen.

Vapor español Servando, cap. D. J. Verdugo, en lastre para Huelva.

Bergantín goleta inglés Albertha, capitán Mr. Truscott, en lastre para Huelva.

Goleta francesa Levrette, cap. Mr. Emarel, con sal para S. Pedro Miquelon.

Goleta francesa Gaude etc. Margarite, cap. Mr. Luce, con sal para Terranova.

Lugre francés Celeste, cap. Mr. Levarvared, con sal para Bouloque.

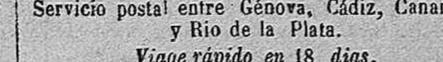
**VAPORES**

**Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.**

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DIA 8	
9 30 de la mañana	10 30 de la mañana.
11 30 de idem.	1 30 de idem.
2 30 de la tarde.	3 30 de la tarde.
DIA 9	
10 de la mañana.	11 de la mañana.
1 de idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de idem.

Precios.—5 rs. 60 cent. en copa y 2'40 en proa.

**Sociedad G. B. Labarello y Compañía.**



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.  
 Viaje rápido en 18 dias.  
 Salidas fijas el día 6 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase EUROPA, cap. R. Vianello, saldrá el 7 de Mayo para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.  
 Mas informes del agente de la Sociedad, Amargura, n.º 22 (216)-5 D. Luis Odero.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.  
 El vapor español NUEVO ALEGRIA, acaba

do de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Domingo 11 de Abril, á las 7 en punto de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, calle Aduana, núm. 16,  
 Sres. D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>

### Vapores de Nueva y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español CAMARA, su capitán Don Emilio Muñoz, saldrá el Martes 13 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16,  
 Sres. D. Horacio Alcon y Comp.<sup>a</sup>

PARA BARCELONA directamente.

El vapor-correo COMILLAS, capitán Juliá, saldrá de Cádiz el 11 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isabel la Católica, número 3,  
 (213)→ A. Lopez y C.<sup>a</sup>

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español DURO, su capitán D. G. Navarro, saldrá el Jueves 8 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15,  
 (208)→ D. Ricardo de Sobrino.

### Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y HAVRE,  
 con escala en Lisboa.

El vapor español ZURBARAN, saldrá el Domingo 11 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35,  
 D. José Esteban Gomez

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Cijón, Santander y Bilbao.

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán D. José G. Señorans, saldrá de Cádiz el Sábado 10 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 10,  
 (211)→ Sres. D. Horacio Alcon y C.

### Compañía anglo-hispano de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés GIBALTAR, capitán Harvey, saldrá de este puerto el Jueves 8 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, 15,  
 (203)→ D. Joaquin del Cuervo.

### Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán D. J. Escudero, saldrá el Viernes 9 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo. Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16,  
 Sres. D. Horacio Alcon y Comp.<sup>a</sup>

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco DANMARK, saldrá en los primeros dias de Abril próximo.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien para Malin, Stettin, Bergen, Riga, Helsingfors y Christiania.

Informarán, plaza de Mina, núm. 9,  
 (145)→ D. César Lovental y C.<sup>a</sup>

## Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.<sup>a</sup>

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica, 3.)



¡Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser

A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

¡Ventajas increíbles!

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier población del mundo de alguna importancia.

CADIZ.—20, Columela y Verónica, 20.

## Fábrica de papeles higiénicos para cigarrillos.

José Bardou é hijos.

Fábrica en Perpignan (Francia.)

Copia idéntica del dictámen emitido por el Jurado acerca de los papeles de fumar de la casa José Bardou é hijos de Perpignan, en la Exposición Universal de Paris, núm. 2,850, seccion 10.<sup>a</sup>, série 5.<sup>a</sup>

Papel de fumar sin cola, perfumado y sin perfumar. Este papel destinado á ser consumido de igual modo que el tabaco, es puro y no contiene ninguna sustancia nociva ó que altere su labor. No se emplea para su confeccion mas que trapos de hilo bien lavados y exentos de blanqueo al c ore, siendo su blanco natural y su fabricacion siempre igual. El Jurado, teniendo estos medios en consideración, concede á los señores José Bardou é hijos una gran medalla de bronce. (Unico premio concedido en dicho certámen á la industria de papel de fumar.)

El fumador que no quiera perjudicar su salud, fume el PAPEL JOSÉ BARDOU YODURADO E HIGIÉNICO, fabricado por los señores José Bardou é hijos.

Unico depósito de este papel en Cádiz y su provincia, así como del papel de

Alquitran Noruego,

de los mismos fabricantes, casa de los Sres. Olivella y Garreta, calle de S. Francisco, n. 33.

## Relojes de bolsillo

desde 70 reales hasta 10,000.

Surtido así lo hay únicamente en la

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA,

Plaza de San Antonio, n. 7.

### JARABE Y PASTA

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipación, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extinción de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

### Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO

El vapor español PELAYO, saldrá el Jueves 22 de Abril á las 4 de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35,  
 D. José Esteban Gomez.

### ANUNCIOS.

#### L'année Seintifique

et industrielle, por Louis Fiquier; un volumen, 17 rs.

Manual de Astronomia popular, por don Alberto Bochs; un volumen con láminas, 6 rs.

Guía del Estudiante, ó guía de todas las carreras de España y de los destinos que se obtienen por oposicion ó concurso, por don A. Gonzalez Gallego; un volumen, 6 rs.

Recuerdos y Esperanzas, por E. Castelar; dos volúmenes, 28 rs.

#### Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

## Arrendamiento.

Se alquila una casa con cuatro pisos, buen aljibe, pozo y demas departamentos correspondientes, en la calle de San Pedro, núm. 7.

En la plaza de Gaspar del Pino, núm. 1, darán razon. (191)-

#### El letrado D. Luis

Rubio y Sibello, ha trasladado su estudio á la calle del Baluarte, núm. 7.

(194)

## La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa Maria.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorados todos sus ramos de fabricacion, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos: dama-juanas, tubos para reverberes las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos lato en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa Maria, y en Cadiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37.

(141)

## Vinos generosos.

En el acreditado refino de D. Agustin G. Gutierrez, calles del Baluarte y Rosario, se encuentran de venta en botellas, los de D. Luis Chorro, proveedor de la Casa-Real, premiados en las Exposiciones de Madrid y Paris.

Los pedidos por arrobas ó en grande escala para la exportacion, pueden hacerse al mismo establecimiento, en la seguridad de que serán inmediatamente servidos.

## PERDIDA.

Habiéndose extraviado el Domingo 1 del corriente de tres á cuatro de la tarde, un pañuelo de encajes, recuerdo de familia, se suplica á la persona que lo hubiese encontrado se sirva entregarlo en la calle del Marzal, número 33, donde darán mas señas y se gratificará. (212)



### AGUA FIGARO.

Pomada Figaro.

Recoloracion de los cabellos.

Pobos de Iiso

para refrescar el cutis.

Bd. Bonne Nouvelle, PARIS.

MADRID, Saavedra, Sordo 31.

CADIZ, J. Rey, Rosario 10. — A.

Alvarez, Columela, 33.

### ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy 8.—La ópera cómica en 3 actos, Los tiroleses.—A las 8.

Entrada principal 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.